

EXPERTO/A EN VIRTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO (2017-18)

Código: 9210	Fecha de aprobación: 27/04/2015	Precio: 72,45 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 20	Título: Estudio Propio (ECTS)	

RAMA

Sin definir

PLAN

EXPERTO/A EN VIRTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2017-18Leyenda: No ofertada Sin docencia**MÓDULO DE FUNDAMENTOS DE VIRTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO**OBLIGATORIAS

17 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	2,50	78545 - VIRTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO: TERMINOLOGÍA, PROTOCOLOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN
1	OBLIGATORIAS	3	78550 - FOTOGRAMETRÍA DIGITAL
1	OBLIGATORIAS	4	78553 - INFOGRAFÍA 3D. NIVEL BÁSICO.
1	OBLIGATORIAS	1	78556 - INFOGRAFÍA 2D. NIVEL BÁSICO
1	OBLIGATORIAS	2,50	78560 - MOTORES DE JUEGO
1	OBLIGATORIAS	2	78562 - REALIDAD AUMENTADA Y REALIDAD VIRTUAL
1	OBLIGATORIAS	2	78567 - TALLERES PATRIMONIO VIRTUAL

Superado este bloque se obtiene

FUNDAMENTOS DE VIRTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO**EXPERTO EN VIRTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO**OBLIGATORIAS

3 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	3	78564 - TRABAJO FINAL DEL CURSO DE EXPERTO EN VIRTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Superado este bloque se obtiene

EXPERTO EN VIRTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

El presente PEP trata de proporcionar una titulación específica a todo tipo de profesionales dedicados a la documentación y puesta en valor del Patrimonio Cultural acerca de las nuevas tecnologías empleadas en este campo. Se contemplan todos los campos relacionados con la investigación, documentación y divulgación del Patrimonio Cultural teniendo en cuenta la influencia que ha tenido en los últimos años el empleo de tecnologías provenientes del terreno de la ingeniería. De modo que el PEP que proponemos viene a completar la formación que hayan podido recibir los alumnos en sus estudios superiores.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1: Ser capaz de participar en el diseño y la realización de proyectos de virtualización del patrimonio cultural.
- CG2: Obtener conocimientos básicos en cada una de las fases habituales en proyectos de virtualización del patrimonio cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1: Conocer y comprender la terminología específica en virtualización del patrimonio, así como los principales documentos internacionales (Cartas) existentes.
- CE3: Ser capaz de participar activamente en los diferentes debates teóricos actuales en torno a la virtualización del patrimonio.
- CE4: Obtener nociones acerca de la evolución de las diferentes técnicas y escuelas de intervención para la conservación y restauración del patrimonio cultural hasta nuestros días.
- CE8: Aprender a utilizar software de infografía 3D en proyectos de virtualización del patrimonio.
- CE10: Ser capaz de llevar a cabo trabajos de: anástilosis, recreación y reconstrucción del patrimonio cultural integrando fotogrametría digital e infografía 3D
- CE 13: Aprender a utilizar un GPS diferencial para la documentación topográfica y la georreferenciación de monumentos y yacimientos arqueológicos.
- CE18: Saber qué es un entorno inmersivo y las diferentes opciones disponibles de cara a su aplicación a la virtualización del patrimonio: Realidad Aumentada y Realidad Virtual; conocer las características específicas de cada una de ellas y las diferencias entre ambas.
- CE19: Ser capaz de crear entornos sencillos de realidad aumentada y virtual con diferentes dispositivos de visualización: gafas de realidad virtual, cuevas de realidad virtual y dispositivos portátiles: smartphones y tablets.
- CE24: Obtener fundamentos de diseño 2D para la realización de tareas habituales en proyectos de virtualización del patrimonio.

El Experto en Virtualización del Patrimonio consta de 20 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	18
Optativas (OP)	0
Trabajo Final (OB)	2
TOTAL CRÉDITOS	20

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **EXPERTO EN VIRTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO**.

Este título propio forma parte del Programa de Estudios Propios en **PATRIMONIO VIRTUAL**, que está integrado por los siguientes títulos propios:

- Máster en Patrimonio Virtual
- Especialista en Virtualización del Patrimonio
- Especialista en Restauración Virtual
- Experto en Virtualización del Patrimonio

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Experto se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.
- Cumplir los requisitos de acceso a estudios universitarios oficiales en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

DIRIGIDO A

Este programa de estudios propios está dirigido, principalmente, a arqueólogos, arquitectos, ingenieros, historiadores, historiadores del arte y restauradores y, en general, a todas aquellas personas interesadas en formarse como técnicos especialistas en virtualización del Patrimonio Cultural.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Según normativa y por orden de inscripción.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Experto en Virtualización del Patrimonio es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))
- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Javier Marañón Lobo

Dpto. Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega, y Filología Latina

Universidad de Alicante, Ap. de correos, 99

03080, Alicante (España)

+0034 96 590 3663

jml@ua.es

<http://dprha.ua.es/es/estudios-de-postgrado/patrimonio-virtual.html>

BECAS

Por cada 5 alumnos matriculados que acrediten la situación de desempleo se concederá media beca.

Se tendrán en cuenta para la ordenación de las solicitudes y la concesión de becas la situación de inactividad laboral que habrá de acreditarse y, en su caso, de forma adicional el criterio de ordenación secundario será a través de la valoración del curriculum vitae.

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Departamento Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director de estudios:

Jaime Molina Vidal

- Coordinador de estudios:

Francisco Javier Esclapés Jover